

ejemplo, es altamente discutible que el hecho de que las diferencias entre unos y otros sean menores en materias tan importantes como el empleo o el bienestar en regiones como Canarias o Centro (NUTS-1 que no comprende a la Comunidad de Madrid) sean indicativas de mayor grado de integración, cuando ello se explica porque los autóctonos están peor que en otras regiones. Es comprensible que las diferencias entre autóctonos e inmigrantes estén muy afectadas por los respectivos niveles de los autóctonos, pero no tanto que ello haga aparecer como niveles superiores de integración a valores que en sí mismos pueden ser inferiores. En efecto, padecer más desempleo y menos bienestar sugiere un menor grado de integración —de la parte que en la literatura se suele describir como material o estructural—, cualquiera que sea la situación de los autóctonos. Y aunque la alternativa diste de estar clara, el asunto merece reconsideración.

Además de suponer una extraordinaria inversión de tiempo y esfuerzo, el libro es resultado de una profunda y rigurosa reflexión conceptual, analítica y metodológica. Constituye una aportación de primer orden al conocimiento de la integración de los inmigrantes en España, y un instrumento para su continuada medición en años venideros. No queda sino recomendar encarecidamente su lectura, tanto a los estudiosos del fenómeno como a responsables institucionales; y desear que tenga el eco y la utilidad que merece. Ojalá dé lugar a un debate sobre las vitales materias que trata, y que éste sea vivo

y sostenido. Entre otras varias, el libro tiene la gran virtud de haber proporcionado los mimbres para el mismo.

JOAQUÍN ARANGO  
*Catedrático de Sociología en la  
Universidad Complutense de Madrid*

DELPINO, M. A., ROLL, D., BIDERBOST, P., eds. (2013). *Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, Secretaría General Iberoamericana, pp. 575

Durante el tránsito entre el siglo xx y el siglo xxi, España pasó de ser un país de emigrantes a convertirse en un país de acogida de inmigrantes. Hasta mediados de los años setenta los españoles continuaban saliendo a los países europeos en busca de trabajo, como hicieron a comienzos del siglo xx hacia América: principalmente a Argentina, Uruguay, Venezuela, Cuba y México. Seguían así un patrón iniciado siglos atrás con experiencias de migración, asentamiento y retorno. A finales de 1998, el 1,8% de la población española había nacido en otro país; en 2009 la población de origen extranjero superó el 11%. En 2011, más de seis millones setecientos mil personas que vivían en España habían nacido fuera, y alrededor de un millón de ellas se había nacionalizado.

En pocos años, España se convirtió en el primer país receptor de inmigrantes de la Unión Europea y,

en la primera década de este siglo, era ya el segundo país del mundo en cuanto a recepción de inmigrantes, después de Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de la dimensión del fenómeno, la inmigración en España no ha recibido suficiente atención en estudios y trabajos. La reciente salida del país, a causa de la crisis económica, de una buena parte de las personas llegadas en épocas de bonanza, puede hacer que el impacto del fenómeno vivido por la sociedad española pronto pase al olvido.

Como indican los editores en la presentación, el libro busca ofrecer elementos descriptivos y comprensivos acerca de las formas adoptadas por la participación e integración de los inmigrantes de origen latinoamericano en la sociedad española. El volumen aborda el tema, quizá algo tardíamente, con las aportaciones de un conjunto de profesionales provenientes de la economía, ciencia política, sociología, antropología, demografía y educación, que utilizan enfoques y perspectivas metodológicas diversas. Se reúnen 16 artículos, trabajados por 22 investigadores y profesores de varias universidades: Salamanca, Pompeu Fabra, Autónoma de Barcelona, Lleida, Nacional de Colombia, Francisco de Vitoria, Rovira i Virgili, de la Organización Internacional para las Migraciones, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Fundación CIDOB y el Instituto de la Empresa.

El libro profundiza en algunas dimensiones de la reciente corriente migratoria de origen latinoamericano a España que, según subrayan varios autores, ha tenido

rasgos diferentes a las ocurridas en los años setenta y ochenta, que tuvieron explicaciones políticas. En 2007 los latinoamericanos eran 1.800.000, lo que representaba el 35% de la población extranjera. En el sistema escolar, los estudiantes de origen extranjero llegaron a constituir el 9,97% en el curso 2008-2009; alrededor de la mitad eran de origen latinoamericano. Los colectivos mayoritarios pertenecían a Ecuador, Colombia, Perú y Argentina.

Uno de los primeros temas tratados corresponde a los patrones migratorios que ha seguido la población de origen latinoamericano: el origen y las razones que motivaron la migración y la reagrupación familiar; que incluye las experiencias de los hijos y abuelas que quedaron en el país de origen. Estos temas son abordados, en primer lugar, por David Roll y Dayse Robalino. Por su parte, Rafael Muñoz de Bustillo y José Antón describen las características de la población inmigrante —con especial atención a la de origen latinoamericano—, la evolución de la población inmigrante, la composición por sexo, edad, nacionalidad y estado civil, y la localización de los inmigrantes en España.

Estos autores examinan asimismo la procedencia socioeconómica de los inmigrantes latinoamericanos, sus características educativas y su situación laboral por sectores, en comparación con las de los españoles. De los inmigrantes andinos, que pasaron de ser 30.000 a un millón en menos de una década, se ocupan Anna Ayuso y Gemma Pinyol, que llaman la atención sobre la alta tasa de empleo irregular en este sector.

Al abordar las formas de inserción laboral de los inmigrantes de origen latinoamericano, el estudio de Alicia Coduras pone el acento en la alta capacidad emprendedora de los inmigrantes latinoamericanos –fundamentalmente entre argentinos, brasileños, peruanos y venezolanos–, que hasta producirse la crisis económica, era sensiblemente mayor que la correspondiente a los autóctonos.

El análisis del acceso al estado de bienestar por parte de los inmigrantes es examinado por Bustillo y Antón que, en contra de algunos prejuicios existentes, sostiene que reciben un conjunto menor de prestaciones sociales, si bien en aquellas a las que acceden –en salud, por ejemplo–, producen mayor demanda. Concluyen que las dificultades en materia de gasto social no provienen de la llegada de inmigrantes sino de la reducción de los presupuestos destinados a este apartado.

La transferencia de remesas monetarias y sociales y su relación con las sociedades de origen son examinadas por Sonia Parella y Leonardo Calvancanti en un estudio cualitativo cuyo foco son los inmigrantes de origen boliviano. Se resalta la transferencia de pautas, valores y estilos de vida, así como el posible empoderamiento femenino, dado que son mayoritariamente mujeres quienes transfieren recursos. Complementariamente, Josué Gastelbondo destaca el papel de las migraciones temporales en el desarrollo local.

En el libro se abordan diferentes formas de entender la participación de los y las inmigrantes en la sociedad española. El artículo de María Antonieta Delpino propone

una entrada desde las vivencias migratorias y las experiencias educativas y sociales del adolescente «inmigrado», concepto que alude a la condición de los niños y jóvenes que son incluidos por sus padres y madres en el proceso migratorio. El proceso de asentamiento en el país supone para el adolescente la continuación del itinerario migrante debido a los cambios frecuentes de lugar de residencia y, en consecuencia, de escuela o instituto. La autora destaca experiencias y significados de ese proceso, así como las percepciones de los adolescentes respecto al profesorado español, con el que se plantean diversas dificultades de comunicación. Este marco resulta útil para entender el proceso de inserción educativa y social del alumnado de origen extranjero en la sociedad de recepción, que se halla lejos de poner en práctica una perspectiva de educación intercultural.

La integración cultural de los latinoamericanos en Madrid es tratada por Miguel Osorio, quien destaca el carácter religioso de los vínculos familiares y afectivos entre latinoamericanos y españoles como medio para la construcción de puentes con la sociedad receptora. Desde la perspectiva empresarial se aborda la integración laboral de los inmigrantes en las empresas. Fernando Flores, Miguel Carrera y Pablo Biderbost examinan las facilidades que algunas empresas han ofrecido a la población de origen latinoamericano, especialmente en materia de capacitación especializada.

La «transnacionalidad» también aparece en torno a la relación de los jóvenes de origen latinoamericano con las llamadas bandas latinas.

Mauro Cerbino, Ana Rodríguez y King F (Latina King) examinan el fenómeno a través de la experiencia de un «rey latino». El tema también es visto desde las formas de participación social de las bandas latinas en Cataluña. Oriol Romaní y Carles Feixa describen la manera en la que la cultura de estas bandas juveniles tiende a visibilizar un tipo de presencia extranjera y rescatan el valor de la solidaridad que las bandas predicen en contraposición al consumismo de su entorno.

La integración desde la perspectiva política es objeto de atención de Ricard Zapata y Marieke Götttsch. En particular, estos autores analizan los significados de la naturalización que, en cierta medida, es buscada por el inmigrante por temor a perder la residencia o quedar en condición de ilegalidad y ser entonces objeto de persecución. No obstante, se argumenta que la naturalización temprana –que para los latinoamericanos requiere sólo dos años de residencia legal– favorece la integración social en el país y abre paso a la ciudadanía europea. Pablo Biderbost examina las imágenes de las instituciones políticas de la sociedad receptora en los inmigrantes, en contraste con las sociedades de origen, las razones de tal oposición y las derivaciones positivas de la misma para la integración.

Pese a la diversidad de temas abordados en el volumen, se echa de menos algunos otros que revisiten importancia. Dada la fecha de publicación del libro, el primer tema que no está presente es la conmoción causada por la crisis en la vida de la población estudiada. Si bien algunos de los trabajos hacen

mención al comienzo de la crisis y los posibles efectos sobre este grupo de población, no hay un tratamiento específico de esta coyuntura económica que ha supuesto que, hasta 2014, alrededor de un millón de inmigrantes haya regresado a sus países de origen.

Un segundo tema ausente es el impacto que el masivo flujo de inmigrantes latinoamericanos llegados a España ha producido en ella. Desde el lenguaje hasta la música que se escucha, la sociedad española ha absorbido algo de quienes llegaron a esta tierra desde América en busca de una vida mejor. El asunto está pendiente y no es tarde para investigarlo.

MARÍA DOLORES PÉREZ GRANDE  
*Profesora Titular en la  
Facultad de Educación.  
Universidad de Salamanca*

ESTÉVEZ LÓPEZ, A. (2014). *Derechos humanos, migración y conflicto: hacia una justicia global descolonizada*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 218.

Estévez López analiza dos temas íntimamente relacionados, las migraciones y los derechos humanos, dentro de la realidad caracterizada por la extensión y surgimiento en torno a los migrantes, en diferentes lugares del mundo.

La autora ha escogido dos bloques continentales Norteamérica y la Unión Europea para hacer, como ella misma admite, una «no comparación», que finalmente termina siéndolo, como casi siempre